

UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE
 Dirección de Vinculación con el Medio

**Fondo concursable de iniciativas integradas de
 Vinculación con el Medio (VcM)**

Proyecto ESR- AUS2595

**“Vinculación para el desarrollo. Articulación de capacidades institucionales y
 seguimiento a la contribución universitaria”.**

Financiado por el Fondo de Educación Superior Regional (ESR) del Ministerio de Educación

Unidad responsable	Dirección de Vinculación con el Medio – Equipo Técnico ESR-AUS2595
Postulantes	Unidades, Centros o Programas con trayectoria relevante en Vinculación con el Medio.
Responsable de la iniciativa:	Directores/as, Jefaturas o Encargados/as de unidades, centros o programas UACH. Solo se admite personal de planta, jornada completa, con responsabilidad formal del cargo.
Líneas de financiamiento	a) VcM + Docencia de pregrado y/o postgrado b) VcM + I+D+i+e+CA c) VcM + Compromiso público
Áreas de impacto o contribución	a) Educación b) Artes, ciencias, culturas y patrimonios c) Salud y Bienestar d) Desarrollo Socioproductivo e) Derechos, Sociedad y Temas Públicos
Regiones elegibles	a) Los Ríos b) Los Lagos c) Aysén
Marco normativo	a) Plan Estratégico Institucional 2025–2029 b) Política de VcM UACH (DR 076/2025) c) Política de Sustentabilidad (DR 192/2016) d) Política de Calidad (DR 072/2019) e) Política de Igualdad de Género, Diversidades y Disidencias Sexuales y de Género (DR 049/2022) f) Política IDieCA (DR73/2025) g) Criterios y Estándares de Calidad para la Acreditación Institucional del Subsistema Universitario – CNA 2023

	h) Glosario VcM y tipificación institucional de actividades de VcM i) Orientaciones para convocatorias concursables con foco o componente relevante de Vinculación con el Medio. Guía N°2 de Vinculación con el Medio - UACH j) Reglamento de Aseguramiento Interno de la Calidad (DR 068/2025) k) Reglamento de Planificación de la Universidad Austral de Chile (DR 042/2026)
--	---

Tabla de contenido

1. Antecedentes	5
2. Objetivos de la convocatoria	6
3. Orientaciones conceptuales	6
3.1 Líneas de Financiamiento.....	6
3.2 Lineamientos de la Política de VcM.....	7
3.3 Áreas de contribución/impacto	7
3.4 Indicadores de la VcM	8
4. Componentes del Formulario de Postulación.....	9
5. ¿Quiénes pueden postular?.....	9
6. Financiamiento y gastos.....	10
6.1 Distribución.....	10
6.2 Desglose de tipos de gasto financiable por iniciativa	10
6.3 Adquisiciones	11
6.4 Gastos no autorizados.....	12
7. Postulación	12
7.1 Admisibilidad	13
8. Evaluación y adjudicación	13
8.1 Comisión y carácter del proceso	13
8.2 Rúbrica de evaluación	13
8.3 Adjudicación.....	14
9. Ejecución y acompañamiento.....	14
9.1 Acompañamiento técnico	14
10. Rendición y cierre	15
10.1 Sistematización institucional	15
11. Contacto	15
12. Calendario.....	16
FORMATOS Y DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN	17
Carta de Postulación y Patrocinio	18
Carta de Compromiso de Colaboración Externa	19
Pauta de Currículum Vitae	20
Declaración del/la Responsable de Ejecución	22
Registro de Cotizaciones	23
Participación de estudiantes de pre y postgrado.....	24

D1 – Plan de actividades y cronograma.....	25
D2 – Indicadores de resultados y de contribución	27
D3 – Desglose presupuestario.....	28

1. Antecedentes

Para la Universidad Austral de Chile la Vinculación con el Medio (VcM) “es un eje misional que se deriva de su vocación pública. Comprende un conjunto de nexos, funciones, procesos y acciones estratégicas desarrolladas con el propósito de contribuir al medio, a nivel regional, nacional e internacional y a las funciones universitarias de formación e I+D+i+e+CA. De esta forma la VcM resulta en el establecimiento de relaciones virtuosas que benefician tanto a los entornos extrauniversitarios como a los procesos y misiones de la institución” (Política de Vinculación con el Medio – D.R. N° 076/2025).

El quinto propósito del Plan Estratégico Institucional 2025-2029 plantea “fortalecer la interacción con la sociedad aportando al desarrollo y bienestar regional, nacional e internacional a través de la vinculación con el medio” y como uno de sus objetivos estratégicos “contribuir a las funciones de docencia, investigación, desarrollo y creación artística, implementando estrategias de retroalimentación, prospección y diálogo bidireccional con actores y entidades en los ámbitos regional, nacional e internacional”.

A su vez, la Política de Investigación, Desarrollo, Innovación, Emprendimiento y Creación Artística (IDieCA) (D.R. N°073/2025), señala que la IDieCA “será un motor de transformación social, cultural y productiva, mediante un modelo bidireccional de colaboración con comunidades, pueblos originarios, organizaciones sociales, sector público y privado. En este aspecto la VIDCA se hará congruente con la función de Vinculación con el Medio de la Universidad y la implementación de sus políticas”. Asimismo, esta política pone énfasis en que “La UACH promoverá la ciencia ciudadana, la transferencia tecnológica, la creación artística con impacto público y la divulgación del conocimiento en acceso abierto, fortaleciendo el rol de la Universidad como actor público en la región y el país”.

Por otro lado, los Criterios y Estándares de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA, 2023) para la dimensión de Vinculación con el Medio establece en el Criterio 12 que “los productos o resultados de las actividades de vinculación con el medio son utilizados para retroalimentar el proceso de formación de las y los estudiantes y a las otras dimensiones del quehacer institucional”, y que “las acciones de vinculación con el medio comprometidas y ejecutadas, muestran una mejora continua en el logro de metas e indicadores de impacto interno y externo, local o nacional, y son coherentes con la política y modelo definidas para este fin”. A nivel institucional, tales perspectivas forman parte de la Política de VcM señalada, así como también de la Política de Calidad (D.R. N°072/2019) y el Reglamento de Aseguramiento Interno de la Calidad (D.R. N°068/2025), que expresan el compromiso universitario de resguardar la calidad de su labor conforme al estándar de excelencia que la orienta. En este contexto, el **Fondo Concursable de Iniciativas Integradas de Vinculación con el Medio** fomenta la integración de estrategias que permitan asegurar la mejora continua en el área, favoreciendo la trazabilidad de resultados y producción de evidencia en coherencia con los propósitos, las acciones implementadas y las transformaciones generadas, cautelando la participación de actores externos en los procesos de evaluación y retroalimentación. Especial relevancia tendrá la integración de estos quehaceres de VcM con la formación de pregrado, postgrado y educación continua, en la I+D+i+e+CA y/o en la gestión universitaria.

La iniciativa se enmarca en el Proyecto ESR-AUS2595 "Vinculación para el desarrollo", cuyo propósito es desarrollar un Modelo de Gestión de VcM que establezca roles, flujos, instrumentos e indicadores para la mejora continua de esta función. El Fondo responde a su objetivo específico N°3, orientado a implementar un mecanismo piloto de iniciativas integradas de VcM, Docencia e I+D+i+e+CA que genere aprendizajes institucionales e indicadores de contribución, y cuyos resultados retroalimentarán el diseño del modelo. El Proyecto es financiado por el Fondo de

Educación Superior Regional del Ministerio de Educación y liderado por la Dirección de Vinculación con el Medio de la UACH.

Las propuestas deben utilizar la terminología institucional según las definiciones de la Política de VcM UACH y el Glosario de VcM UACH. El uso del lenguaje institucional favorece el reconocimiento de la función en el quehacer universitario, el planteamiento de parámetros de comparación y de evaluación.

2. Objetivos de la convocatoria

Objetivo general:

Fomentar la articulación de las actividades de Vinculación con el Medio con las otras funciones misionales de formación e I+D+i+e+CA, resguardando mecanismos de aseguramiento de la calidad de acuerdo con el estándar de excelencia de la universidad.

Objetivos específicos:

- Promover la alineación del quehacer de Programas, Centros y Unidades con la normativa institucional pertinente al área de Vinculación con el Medio, planificación estratégica y aseguramiento de la calidad.
- Promover la integración en el quehacer universitario de perspectivas y estrategias metodológicas de Vinculación con el Medio, que aseguren contribuciones e impactos bidireccionales y significativos.
- Generar aprendizajes institucionales que aporten a la innovación en materia de gestión de la Vinculación con el Medio y a la sostenibilidad de buenas prácticas.

3. Orientaciones conceptuales

Esta sección reúne el marco institucional que orienta el diseño de las propuestas, la cual debe formularse en coherencia con este marco.

3.1 Líneas de Financiamiento

Se financiarán propuestas que se alineen con los propósitos de la VcM declarados en la Política Institucional (DR76/2025). No son categorías excluyentes: una iniciativa puede integrar elementos de más de un propósito. En ese caso, se declara la línea de énfasis principal. La elección de línea de financiamiento no afecta la evaluación técnica, cuyo estándar es el mismo para todas.

Líneas:	VcM + Docencia	VcM + I+D+i+e+CA	VcM + Compromiso público
Propósitos	Aportar a la formación de profesionales íntegros y competentes, capaces de responder de manera crítica, creativa y efectiva a los desafíos y necesidades del entorno, demostrando compromiso con el conocimiento, la naturaleza, el desarrollo	Impulsar el desarrollo de investigación, desarrollo, innovación, emprendimiento y creación artística (I+D+i+e+CA) con pertinencia y carácter transformador, que priorice responder a las necesidades de la sociedad y contribuir al desarrollo integral en diálogo	Fortalecer la incidencia y el posicionamiento institucional en asuntos públicos y estratégicos, aportando al diseño, evaluación e implementación de políticas y decisiones que contribuyan al desarrollo sostenible del país y sus territorios.

	sustentable y el medio sociocultural, actuando con responsabilidad social.	con comunidades, sectores productivos, instituciones públicas y organizaciones culturales.	
Ejemplo de iniciativas¹	- Ejercicio docente de trabajo comunitario (e.g., <i>asignaturas cuyos estudiantes desarrollan un diagnóstico participativo con una junta de vecinos rural</i>). - Curso o Taller educativo (e.g., <i>taller de alfabetización digital para adultos mayores de una localidad</i>). - Actividades de voluntariado tutelado (e.g., <i>Operativos y actividades educativas que contribuyan a reducir brechas en el acceso a la salud; Acciones educativas que generen experiencias de aprendizaje en niñas/os</i>).	- Instancias de generación de conocimiento en conjunto con actores externos (e.g., <i>levantamiento y análisis de información participativos, mapeos comunitarios, sistematización de saberes locales</i>). - Exposición(es) Científicas y/o artísticas (e.g., <i>muestra interactiva de resultados de investigación y/o creación artística abierta a escuelas del territorio</i>). - Material educativo o didáctico (e.g., <i>guía o cartilla técnica co-elaborada con una organización de la sociedad civil</i>). - Prototipado o validación de soluciones (tecnológicas, metodológicas o de creación) con el usuario o comunidad destinataria.	- Asesorías y consultorías institucionales (e.g., <i>asesoría técnica a un municipio para el diseño de una política local</i>). - Mesas de trabajo o encuentros ciudadanos sobre temas de interés público (e.g., <i>instancias participativas para tratar temas de medioambiente, salud, educación, patrimonio, etc.</i>). - Participación en redes de trabajo intersectorial (e.g., <i>actividades de educación cívica, ambiental o de derechos con participación de estudiantes, funcionarios/as y actores externos</i>).

3.2 Lineamientos de la Política de VcM

La Política de VcM de la UACH (DR76/2025) aporta diez lineamientos: a) Bidireccionalidad; b) Compromiso ético y social; c) Gestión y mejora continua; d) Integralidad; e) Pertinencia; f) Perspectiva de género y diversidad; g) Perspectiva intercultural; h) Sustentabilidad; i) Valor público; j) Vínculo disciplinar (ver definiciones en Política de VcM²).

Cada propuesta debe explicitar cuáles son los más relevantes para el propósito de la iniciativa, y cómo serán considerados en su diseño, ejecución y seguimiento. No es necesario que una iniciativa desarrolle todos los lineamientos con igual intensidad.

3.3 Áreas de contribución/impacto

La Universidad ha definido en su Política de VcM (DR76/2025) cinco áreas de contribución: a) Educación; b) Artes, Ciencias, Culturas y Patrimonio; c) Salud y Bienestar; d) Desarrollo Socioproductivo y e) Derechos, Sociedad y Temas Públicos (ver descripción de cada área en la Política de VcM). Éstas tienen relación con orientaciones institucionales, políticas públicas e instrumentos de planificación territorial.

Para efectos de esta convocatoria, cada propuesta debe tributar de forma clara, al menos, a un área de contribución o impacto. Cada propuesta declarará el área principal de contribución y

¹ Los tipos y subtipos están disponibles en el documento Tipos de Actividades de Vinculación con el medio. Disponible en: https://siacadvc.m.uach.cl/wp-content/uploads/2025/10/TIPOLOGIA_SIACAD-UACH_carta_141025v2.pdf. Los ejemplos son referenciales; cada iniciativa puede combinar más de un tipo de actividad.

² Política de Vinculación con el Medio UACH. Disponible en <https://vinculacion.uach.cl/wp-content/uploads/2024/04/Politica-VcM-UACH-Decreto-76-de-2025.pdf>

podrá indicar áreas secundarias cuando corresponda. Sobre esta base debe plantear objetivos e indicadores de contribución.

3.4 Indicadores de la VcM

El diseño de las iniciativas contempla el planteamiento de indicadores de resultados y de impacto o contribución.

a) Indicadores³ de resultados

La universidad ha planteado un conjunto de indicadores de resultados de actividades de VcM⁴, los cuales se describen en la siguiente tabla:

Dimensión	Indicador	Descripción
Participación y Acceso	Alcance y foco territorial	Comunas, localidades y tipo de entorno (rural o urbano) donde se desarrollan las actividades.
	Participantes internos y externos	Número y tipo de participantes de la comunidad universitaria y del medio externo.
Bidireccionalidad	Actividades de vinculación	Modalidades mediante las cuales se establece y sostiene el vínculo con los actores externos.
	Nexos con Formación	Asignaturas, prácticas o actividades curriculares vinculadas a la iniciativa.
	Nexos con I+D+i+e+CA	Proyectos, productos o procesos de investigación, innovación o creación vinculados a la iniciativa.
	Articulación inter-multi-transdisciplinar	Disciplinas y unidades académicas que participan en la iniciativa.

Estos indicadores se declaran en el [formulario A1](#) y deberán ser parte del seguimiento y cierre de iniciativas. Su rendición se realizará mediante el registro de datos en SIACAD VcM y con la entrega de un informe cuyo formato será aportado al equipo de las iniciativas adjudicadas.

b) Indicadores de contribución o impacto⁵

Cada iniciativa debe plantear al menos dos indicadores relacionados con el Área de Contribución declarada en el Documento D2 (ver pág. 27). Deben ser verificables y proporcionales a la escala de la iniciativa. Se declaran en el formulario A1.

³ Indicador: refiere a expresiones observables, que permiten caracterizar, cuantificar y posteriormente evaluar diversas dimensiones del logro (Glosario VcM, 2026).

⁴ Link SIACAD VcM <https://siacadvcu.uach.cl/>

⁵ Impacto o contribución de la VcM: corresponde a la consecuencia, el efecto o resultado, que generan las iniciativas o proyectos de VcM y que inciden en las funciones misionales de la universidad y en el entorno que la institución ha definido como relevante (Política VcM, 2025).

Área de contribución	Ejemplos de indicadores
Educación	N° de docentes de establecimientos participantes que desarrollan y aplican materiales pedagógicos a partir de los contenidos de talleres.
Artes, Ciencias, Culturas y Patrimonios	% de aumento en capacidades comprensivas y apreciativas de artes visuales en estudiantes participantes del curso o taller.
Salud y Bienestar	N° de personas de la comunidad que acceden a la prestación, formación o actividad. % de percepción positiva sobre los efectos de las acciones realizadas por parte de las personas de la comunidad.
Desarrollo Socioproductivo	N° de organizaciones que aplican la solución, tecnología o metodología transferida.
Derechos, Sociedad y Temas Públicos	Instancias de participación o documentos de política pública a los que se aporta.

Los ejemplos brindados son orientadores. Cada iniciativa formula sus indicadores según su naturaleza y escala, en diálogo con el equipo técnico del Proyecto AUS2595 durante la jornada de inducción.

4. Componentes del Formulario de Postulación

- Identificación de la Propuesta
- Línea de financiamiento y Área de Contribución
- Justificación de la propuesta
- Territorio y actores externos
- Objetivos y Planificación
- Integración de funciones universitarias
- Ejecución, evaluación y retroalimentación
- Presupuesto
- Documentos de postulación

Se recomienda revisar el formulario de postulación en el enlace:

<https://forms.cloud.microsoft/r/NFyekw18BW?origin=IprLink> Considerar que cada propuesta debe integrar los documentos adjuntos. Vea el punto 7 de las presentes bases.

5. ¿Quiénes pueden postular?

Podrán postular Unidades, Centros y Programas de la Universidad Austral de Chile con trayectoria relevante en Vinculación con el Medio superior a 5 años, representados por su director/a, jefe/a o encargado/a —personal de planta, jornada completa, con responsabilidad formal del cargo—, quien suscribe la Carta de Postulación y Patrocinio y designa en ella al/la responsable de ejecución de la iniciativa: un/a académico/a o profesional de la Universidad con contrato indefinido y vigente, igual o superior a media jornada.

No podrán postular las unidades, centros y programas adscritos a la Dirección de Vinculación con el Medio de la UACH.

Esta convocatoria valorará especialmente las propuestas que demuestren como la VcM es parte del quehacer regular de la unidad, centro o programa.

La trayectoria en VcM de la entidad postulante se podrá acreditar mediante un verificador, tales como memorias, decreto o resolución de creación, compilado de prensa u otro tipo de registro. Los medios de verificación deberán adjuntarse en el formulario de postulación.

6. Financiamiento y gastos

6.1 Distribución

Nivel	Monto CLP
Presupuesto total de la convocatoria	\$28.500.000
Monto máximo por iniciativa	\$5.700.000
Asignación	Según el presupuesto solicitado por cada propuesta, hasta el monto máximo.

Cada propuesta solicitará el presupuesto que requiera según su plan de trabajo, hasta un tope máximo de \$5.700.000. Los recursos asignados a las iniciativas financiadas serán administrados por la Dirección de Vinculación con el Medio, de conformidad con la normativa institucional vigente. Los equipos responsables de las iniciativas no tendrán a su cargo la administración directa de los fondos.

6.2 Desglose de tipos de gasto financiable por iniciativa

Se puede solicitar financiamiento para algunas o todas las categorías de tipo de gasto de la tabla siguiente.

Tipo de gasto	Gasto elegible	Descripción	Monto
Personal	Transferencia a estudiantes	Aporte único a estudiantes de pre y postgrado que realicen labores vinculadas al desarrollo de la iniciativa. De acuerdo a la normativa institucional vigente la transferencia de recursos se realizará al finalizar la ejecución de actividades comprometidas en el cronograma, previa firma de contrato interno de laborancia⁶ (estudiantes de	\$1.900.000

⁶ Como referencia el valor hora para laborancia de pregrado es de \$3.500 pesos. Este valor puede variar de acuerdo a la iniciativa y criterio del postulante.

		pregrado) e informe de actividades correspondiente. Estudiantes de postgrado deberán firmar contrato y emitir boleta de honorarios con la entrega del informe de actividades.	
Operación	Movilización / Traslado	Contempla movilización terrestre; la adquisición del servicio de traslado para personas vinculadas a la iniciativa y que deban desarrollar actividades en terreno. Es obligatorio la presentación de 3 cotizaciones de empresas que ofrezcan dicho servicio y el pago contra factura. Queda excluido el reembolso de pasajes, combustible y peajes.	\$800.000
Operación	Servicios audiovisuales y productos de difusión	Comprende servicios de producción audiovisuales (grabación y edición o similares) y productos y servicios digitales o impresos vinculados a la difusión de la iniciativa (pendones, afiches, banner y otros artículos de difusión similares). Es obligatorio la presentación de 3 cotizaciones para la contratación de los servicios y pago contra factura.	\$1.500.000
Capital	Equipamiento audiovisual, computacional y de información	Comprende equipamiento tecnológico audiovisual, computacional, fijo o portátil. Es obligatorio la presentación de 3 cotizaciones para la adquisición de equipamiento y pago contra factura. Los bienes deben ser inventariados de acuerdo a normativa institucional vigente.	\$1.500.000
	Total		\$5.700.000

6.3 Adquisiciones

- Las compras o adquisiciones de bienes y servicios requerirán de visto bueno de la DVcM y la presentación de un número de 3 cotizaciones que establezcan precio, cantidad, especificaciones y términos de pago.
- La DVcM gestionará la compra o adquisición de servicio de acuerdo con la normativa institucional vigente.
- No se realizarán reembolsos personales ni transferencias directas de dinero.
- Eventuales modificaciones al presupuesto aprobado deben ser solicitadas por escrito y autorizada por la DVcM antes de ejecutarse.
- No se financiarán gastos no autorizados.

6.4 Gastos no autorizados

- No se financiarán viajes al extranjero.
- No se financiará el pago de matrículas, aranceles, seguros o medicamentos.
- No se financiarán donaciones o transferencias a terceros.
- En ningún caso podrán ser remunerados académicos/as y funcionarios/as UACH, a excepción de estudiantes de pre y postgrado que apoyen o tengan un rol y responsabilidad en la ejecución de la iniciativa. Las contrataciones y transferencia de recursos deben realizarse bajo normativa institucional.
- No se podrán financiar asesorías o consultorías.
- No se financiarán materiales e insumos personalizados ni con finalidad de publicidad institucional.

7. Postulación

Las postulaciones se realizan exclusivamente a través del Formulario en línea A1, disponible en Microsoft Forms <https://forms.cloud.microsoft/r/NFyekw18BW?origin=lprLink>. Además de completar cada campo, deberá adjuntar documentos detallado en la siguiente tabla:

Documento	Formato	Descripción
Formulario A1	Microsoft Forms	Identificación del/la responsable y su unidad, línea de énfasis, plan de trabajo actores externos, presupuesto con cotizaciones, área(s) de contribución e indicadores proyectados. Link https://forms.cloud.microsoft/r/NFyekw18BW?origin=lprLink
Documento D1	PDF	Tabla de actividades más una grilla de cronograma.
Documento D2	PDF	Tabla de indicadores de resultados SIACAD (con las seis dimensiones y valor proyectado) y tabla de indicadores de contribución al área.
Documento D3	PDF	Desglose presupuestario, considerando totales y justificación.
Carta de compromiso de colaboración externa	PDF firmado	Del actor externo de la región elegible, describiendo su participación y bidireccional en la iniciativa.
CV del/la responsable	PDF, máx. 3 páginas	Formación, trayectoria académica o profesional y experiencia o interés en VcM.
Declaración del/la responsable	PDF firmado	Confirma la ausencia de compromisos pendientes con DVcM y la unicidad de la postulación en esta convocatoria.
Registro de cotizaciones y participación de estudiantes	PDF	Al menos tres cotizaciones por cada ítem del presupuesto solicitado. Incluir datos del proveedor: Razón Social, RUT, giro comercial, dirección casa matriz, contacto, n° de cotización.

		En tabla de participación de estudiantes describir función, actividades que desarrollarán durante la ejecución de la iniciativa y monto a pagar.
--	--	--

7.1 Admisibilidad

La admisibilidad verifica únicamente que la postulación esté completa y correcta desde el punto de vista documental y de elegibilidad.

Serán admisibles las postulaciones que, dentro del plazo establecido, cumplan:

- Presentación completa de todos los documentos requeridos en el punto, correctamente firmados.
- Elegibilidad de la entidad postulante y del/la responsable de ejecución conforme al punto 5.
- Que el/la responsable de ejecución no mantenga compromisos ni rendiciones pendientes con la UACH.
- Que no exista doble postulación de un/a mismo/a responsable de ejecución en esta convocatoria.

8. Evaluación y adjudicación

8.1 Comisión y carácter del proceso

La Comisión Técnica de evaluación estará conformada por el Director de Vinculación con el Medio, quien la presidirá, el Vicerrector de Investigación, Desarrollo y Creación Artística (VIDCA), la Vicerrectora Académica (VRA), o quienes deleguen en su representación, y dos representantes del Proyecto AUS2595.

8.2 Rúbrica de evaluación

Los aspectos a evaluar están declarados en la siguiente rúbrica.

Criterio	Qué evalúa	Pond.
Coherencia técnica de la propuesta	Claridad de objetivos acorde a la línea de financiamiento declarada, metodología pertinente, cronograma, presupuesto justificado y coherencia entre diagnóstico, actividades y resultados esperados.	30%
Lineamiento con la Política VcM y Plan Estratégico Institucional	Pertinencia y coherencia de la iniciativa con las normativas e instrumentos de planificación institucionales.	10%
Indicador de contribución de la VcM	Calidad de indicadores de resultados y de contribución, respaldados por una metodología de registre verificable.	10%
Estrategias de seguimiento y	Incorporación de actividades de seguimiento y evaluación de resultados, incluyendo mecanismos	30%

evaluación de resultados	de retroalimentación con actores externos, orientados al aprendizaje y la mejora continua.	
Descentralización territorial	La iniciativa incrementa las instancias de VcM en entornos rurales, localidades y ciudades distintas de las capitales regionales, fortaleciendo la presencia territorial de la Universidad ⁷ .	20%
Total		100%

8.3 Adjudicación

Las propuestas se ordenan según el puntaje obtenido y se adjudican de mayor a menor. En caso de empate en el puntaje total, se priorizara la propuesta con mayor puntaje en el criterio "Coherencia técnica de la propuesta" y la trayectoria en VcM de la entidad postulante.

Notificación de adjudicación y participación en jornada de inducción

- Las propuestas adjudicadas reciben notificación formal de la Dirección de Vinculación con el Medio vía correo electrónico.
- Todas las personas integrantes de las propuestas adjudicadas deberán participar en una jornada de inducción para retroalimentación y ajustes antes de la ejecución.

9. Ejecución y acompañamiento

Las iniciativas se deberán ejecutar entre el **01 de diciembre 2026 y a más tardar el 31 de mayo 2027**. Todo cambio al plan de actividades debe ser comunicado y autorizado por la DVcM.

9.1 Acompañamiento técnico

El equipo técnico del Proyecto AUS2595 acompañará a cada iniciativa adjudicada durante todo el proceso y quienes adjudiquen deberán aceptar la participación en jornadas y reuniones de trabajo con la Dirección de Vinculación con el Medio, las cuales tendrán el objetivo de otorgar:

- Orientación metodológica para actividades territoriales, participativas y de registro.
- Apoyo en el diseño de instrumentos de seguimiento e indicadores de contribución.
- Coordinación para la contratación y adquisición de servicios o bienes aprobados en el presupuesto de la iniciativa.
- Reuniones de seguimiento intermedio.
- Orientación para uso de imagen institucional y comunicación pública.

⁷ Para estos fines, aplica la definición que se utiliza en SIACAD VcM: "Rural: corresponde a zona de baja densidad poblacional (Menos de 2.000 habitantes aprox.), vinculadas principalmente con actividades agrícolas, forestales, ganaderas o extractivas. Incluye localidades, villorrios y territorios alejados de los centros urbanos". Por su parte, "Urbano: Corresponde a zonas con alta concentración de población (más de 2.000 habitantes aprox), infraestructura consolidada y acceso a servicios públicos, comerciales y educativos. Incluye ciudades, sectores periurbanos".

Jornada	Descripción
Jornada de inducción	- Orientación metodológica para la ejecución de actividades territoriales, participativas y de registro. - Inducción sobre adquisición y contratación de servicios y bienes asociados para la implementación de las iniciativas adjudicadas. - Apoyo en el diseño de instrumentos de seguimiento e indicadores de contribución. - Orientaciones para uso de imagen institucional y comunicación pública.
Jornada de seguimiento	- Revisión de avances de la iniciativa y del cumplimiento del plan de trabajo. - Acompañamiento en el registro de actividades e indicadores, e identificación temprana de brechas o ajustes necesarios.
Jornada de evaluación y buenas prácticas	- Evaluación con actores externos participantes de la iniciativa, para reconocer oportunidades de mejora y aportes al diseño del Modelo de Gestión de VcM. - Análisis grupal para reconocer buenas prácticas en VcM en relación con la docencia y la investigación.

10. Rendición y cierre

El cierre de cada iniciativa es técnico y financiero. Considera el registro de las actividades en SIACAD VcM el cual constituye una condición necesaria para el cierre favorable de la iniciativa. Contempla la presentación de Informes técnicos y carpeta digital con verificadores. Los formatos de rendición estarán disponibles para las iniciativas adjudicadas.

10.1 Sistematización institucional

Las iniciativas se integrarán al Informe Final de Sistematización del Proyecto ESR-AUS 2595, con fichas por iniciativa, análisis comparativo de contribuciones, síntesis de buenas prácticas y recomendaciones para la gestión institucional de la VcM. Las iniciativas destacadas podrán ser incorporadas en el portafolio de VcM de la UACH para procesos de acreditación.

11. Contacto

Canal	Detalle
Correo de consultas	secvinculacion@uach.cl , Secretaria Dirección de Vinculación con el Medio
Glosario VcM / Política VcM	https://vinculacion.uach.cl/documentos/
Tipificación de actividades VcM	https://siacadvc.m.uach.cl

12. Calendario

Etapas	Fechas clave	Descripción
Publicación de bases y periodo de postulación	23 de septiembre 2026	Inicio de difusión de la convocatoria.
Taller con equipos interesados para retroalimentar la formulación de iniciativas	05 de octubre 2026	Instancia de trabajo colaborativo para la retroalimentación técnica de la formulación en desarrollo para ajustes o mejoras del diseño.
Recepción de postulaciones	Hasta el 20 de octubre 2026	Fecha de cierre de recepción de postulaciones.
Revisión de postulaciones y notificación de admisibilidad	21 al 26 de octubre 2026	DVcM verifica requisitos exigidos en las bases.
Evaluación técnica de las iniciativas	26 de octubre al 06 de noviembre 2026	La Comisión evalúa las propuestas admisibles.
Adjudicación y comunicación de resultados	09 de noviembre 2026	Notificación de adjudicación.
Jornada de inducción a equipos de proyectos adjudicados	12 de noviembre 2026	Obligatoria: adquisiciones, instrumentos de seguimiento, informe técnico de resultados.
Gestión de adquisición/contratación de bienes/servicios	16 al 27 de noviembre 2026	Gestión administrativa para cursar y obtener VB de adquisiciones/contrataciones, según normativa institucional.
Plazo de ejecución de la iniciativa	01 de diciembre 2026 al 31 de mayo 2027	- Realización de actividades comprometidas. - Registro de evidencias y acompañamiento DVcM. - Evaluación de proceso con actores internos y externos participantes de las iniciativas.
Recepción de informe final de resultados y presupuesto.	04 de junio 2027	Plazo de cierre de entrega de informe final.
Jornada de cierre e identificación de buenas prácticas en VcM con equipos de iniciativas ejecutadas.	11 de junio 2027	Sistematización de aprendizajes y análisis grupal para reconocer buenas prácticas en VcM.

UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE · Dirección de Vinculación con el Medio

FORMATOS Y DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN

Formulario A1 – Fondo Concursable de Iniciativas Integradas de VcM
Proyecto ESR-AUS2595 “Vinculación para el desarrollo”

Índice

N°	Documento	En formulario A1 Se sube en
1	Carta de Postulación y Patrocinio	Pregunta 33
2	Carta de Compromiso de Colaboración Externa	Pregunta 34
3	CV del/la responsable de ejecución (pauta)	Pregunta 35
4	Declaración del/la responsable de ejecución	Pregunta 36
5	Verificador de la trayectoria en VcM de la Unidad, Centro o Programa	Pregunta 37
6	Registro de Cotizaciones y participación de estudiantes	Pregunta 38
D1	Plan de actividades y cronograma	Pregunta 23
D2	Indicadores de resultados y de contribución	Pregunta 24
D3	Desglose presupuestario	Pregunta 31

Carta de Postulación y Patrocinio

Este documento es firmado por el/la director/a, jefe/a o encargado/a de la unidad, centro o programa que postula. Formaliza la postulación institucional y designa al/la responsable de ejecución. Debe subirse en formato PDF en el Formulario A1.

[Ciudad], [fecha]

Dirección de Vinculación con el Medio
Universidad Austral de Chile
Presente

Estimado Director:

Por medio de la presente, [nombre completo], en calidad de [cargo: Director/a, Jefe/a o Encargado/a] de [nombre de la Unidad, Centro o Programa], someto a postulación y manifiesto el patrocinio institucional de esta unidad a la iniciativa:

“[Nombre de la iniciativa]”

presentada en el marco del Fondo Concursable de Iniciativas Integradas de Vinculación con el Medio del Proyecto ESR-AUS2595.

Para estos efectos, designo como responsable de ejecución de la iniciativa a [nombre completo], académico/a o profesional de esta unidad.

Declaro que:

- La iniciativa cuenta con el conocimiento y respaldo institucional de esta unidad, centro o programa.
- El/la responsable de ejecución designado/a mantiene contrato vigente e indefinido con la Universidad, igual o superior a media jornada.
- La propuesta es coherente con las funciones de esta unidad y no presenta incompatibilidades institucionales.
- Esta unidad asume los compromisos de ejecución, rendición y participación en las jornadas establecidas en las bases de la convocatoria.

Se deja constancia del compromiso de esta unidad con la correcta ejecución de la iniciativa y su contribución al desarrollo territorial.

Nombre completo y Firma
Cargo
Unidad / Centro / Programa

Carta de Compromiso de Colaboración Externa

Este documento es firmado por el actor externo (organización, institución o comunidad) que participa en la iniciativa. Acredita la vinculación bidireccional exigida en las bases. Debe subirse en formato PDF en el Formulario A1.

[Ciudad], [fecha]

Dirección de Vinculación con el Medio
Universidad Austral de Chile
Presente

Estimado Director:

Por medio de la presente, la institución u organización [nombre completo], RUT [número], con domicilio en [dirección, comuna, región], representada por [nombre], en calidad de [cargo], manifiesta su compromiso de colaboración activa en la iniciativa:

“[Nombre de la iniciativa]”

impulsada por [nombre de la Unidad, Centro o Programa] de la Universidad Austral de Chile, en el marco del Proyecto ESR-AUS2595.

Describe brevemente el aporte de su organización a la iniciativa y el beneficio que esperan obtener de la colaboración:

“[Descripción de la colaboración]”

Nombre y firma del representante
Cargo
Nombre de la organización



Modelo de Gestión
de Vinculación con el Medio

Pauta de Currículum Vitae

Responsable de ejecución de la iniciativa

Complete esta pauta o presente un CV propio que contenga, como mínimo, la información aquí solicitada.
Extensión máxima: 3 páginas. Debe subirse en formato PDF en el Formulario A1.

1. Identificación

Nombre completo	
RUT	
Profesión / grado académico	
Unidad, Centro o Programa	
Cargo actual	
Correo institucional	
Teléfono	

2. Formación académica

① De la más reciente a la más antigua.

Título o grado	Institución	Año

3. Experiencia relevante en Vinculación con el Medio

① Proyectos, actividades o iniciativas de VcM en que ha participado, indicando su rol.

Actividad / proyecto	Rol	Año(s)

4. Experiencia disciplinar o profesional pertinente

5. Interés o motivación en VcM (opcional)

6. Equipo de trabajo de la iniciativa.

Agregue los/las Integrantes adicionales (académicos, profesionales, estudiantes) que participan en la iniciativa.

Nombre Completo	Unidad	Estamento	Rol en la Iniciativa

Declaración del/la Responsable de Ejecución

Este documento es firmado por el/la responsable de ejecución designado/a en la Carta de Patrocinio. Debe subirse en formato PDF en el Formulario A1.

[Ciudad], [fecha]

Dirección de Vinculación con el Medio
Universidad Austral de Chile
Presente

Estimado Director:

Yo, [nombre completo], RUT [número], académico/a o profesional de [nombre de la Unidad, Centro o Programa], Universidad Austral de Chile, designado/a como responsable de ejecución de la iniciativa:

“[Nombre de la iniciativa]”

postulada al Fondo Concursable de Iniciativas Integradas de VcM del Proyecto ESR-AUS2595, declaro que:

- No mantengo compromisos incumplidos ni rendiciones pendientes con la UACH de convocatorias anteriores.
- No figuro como responsable de ejecución en otra postulación simultánea en esta misma convocatoria.
- La información del formulario A1 y los documentos adjuntos es veraz y completa.
- Me comprometo a participar en las jornadas de evaluación y análisis grupal convocadas por el equipo técnico del Proyecto AUS2595.
- Me comprometo a registrar las actividades de la iniciativa en SIACAD VcM y a entregar los productos de cierre dentro del plazo establecido.
- Autorizo el uso institucional no comercial de los productos y materiales generados, conforme a los protocolos de consentimiento de la UACH y previo acuerdo con los actores externos participantes.

Declaro conocer y aceptar las bases de esta convocatoria y los compromisos que de ellas se derivan.

Nombre completo
Cargo
Unidad / Centro / Programa
Firma

Registro de Cotizaciones

Adjunte al menos TRES cotizaciones por cada ítem del presupuesto solicitado. Use esta planilla como carátula de resumen y anexe las cotizaciones formales (documentos, capturas o correos de proveedores). Todo debe consolidarse en un solo PDF y subirse en el Formulario A1.

Resumen de cotizaciones por ítem

Ítem de gasto	Proveedor	Detalle	Valor CLP
Movilización/Traslado	Cotización 1		
	Cotización 2		
	Cotización 3		
Servicios audiovisuales y productos de difusión	Cotización 1		
	Cotización 2		
	Cotización 3		
Equipamiento audiovisual, computacional y de información	Cotización 1		
	Cotización 2		
	Cotización 3		

Cada ítem admite tres filas para las tres cotizaciones. Marque con un asterisco (*) la cotización elegida para cada gasto.

Cotizaciones adjuntas

Enumere a continuación los documentos de cotización que anexa a este PDF:

N°	Proveedor	Ítem al que corresponde

Participación de estudiantes de pre y postgrado

Función y descripción de actividades de estudiantes que desarrollarán labores en la ejecución de la iniciativa.

La transferencia corresponden a un aporte único a estudiantes que realicen labores vinculadas al desarrollo de la iniciativa y se realizará al finalizar la ejecución del plan de actividades y cronograma comprometido.

Como referencia, el valor hora para laborancia de estudiantes de pregrado se estima en \$3.500 pesos. Dicho valor puede variar de acuerdo a la iniciativa y criterio del postulante.

Para estudiantes de postgrado el monto total a cancelar es único con entrega de boleta a honorarios.

Ítem de gasto	Nombre estudiante (indicar pre o postgrado)	Función	Descripción de actividades a desarrollar	Monto a pagar (para estudiantes de pregrado indicar total de horas mensuales)
Transferencia a estudiantes				

D1 – Plan de actividades y cronograma

Detalle las actividades principales de la iniciativa, su fecha estimada, el lugar y el rol del actor externo en cada una. Programar la ejecución de la iniciativa entre el 01 de diciembre 2026 y el 31 de mayo 2027. Complete la tabla, guárdelo en PDF y súbalo en la pregunta 24 del Formulario A1.

Nombre de la iniciativa: _____

Plan de actividades

N°	Actividad	Mes / período	Lugar (comuna / localidad)	Rol del actor externo (En caso de corresponder)

Recuerde que al menos una actividad debe desarrollarse fuera de la capital regional (Valdivia, Puerto Montt, Coyhaique).

D2 – Indicadores de resultados y de contribución

Este documento reúne los dos tipos de indicadores. Complete ambas tablas, guárdelo en PDF y súbalo al Formulario A1.

Nombre de la iniciativa: _____

a) Indicadores de resultados (SIACAD VcM)

① *Estime el valor que espera alcanzar en cada indicador institucional. Durante la ejecución se registrarán los datos empíricos en SIACAD VcM (valor alcanzado y no el proyectado).*

Dimensión	Indicador	Valor proyectado	Forma de verificación
Participación y Acceso	Alcance y foco territorial (comunas / localidades)		
	Participantes internos y externos (n°)		
Bidireccionalidad	Estrategias de vinculación		
	Nexos con Formación (asignaturas / actividades)		
	Nexos con I+D+i+e+CA (proyectos / productos)		
	Articulación inter-multi-transdisciplinar (disciplinas / unidades)		

b) Indicador(es) de contribución al área declarada

① *Proponga uno o dos indicadores simples y verificables que den cuenta del aporte al área declarada en la pregunta 25 del Formulario A1. Deben ser proporcionales a la escala de la iniciativa.*

Área de contribución declarada: _____

Indicador propuesto	Cómo se medirá / verificará	Meta

D3 – Desglose presupuestario

Complete solo los ítems que su iniciativa requiere. No es obligatorio usar todas las categorías. El monto máximo por iniciativa es \$5.700.000 (tope, no monto fijo). Cada ítem debe respaldarse con cotizaciones (documento de cotizaciones). Guarde en PDF y suba en la pregunta 32 del Formulario A1.

Nombre de la iniciativa: _____

Desglose por ítem

Tipo de gasto	Gasto elegible	Descripción de lo solicitado	Monto CLP	Tope
Personal	Transferencia a estudiantes			\$1.900.000
Operación	Movilización / Traslado			\$800.000
Operación	Servicios audiovisuales y productos de difusión			\$1.500.000
Capital	Equipamiento audiovisual, computacional y de información			\$1.500.000
	TOTAL SOLICITADO			≤ \$5.700.000